

INFORME MENSUAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO Ley 1873 de 2017 – Enero - 2018

La Oficina de Control Interno del Invima realizó seguimiento a la austeridad del gasto institucional, a lo ejecutado en el mes de Enero de 2018, dando cumplimiento a la Ley 1873 de 2017, Artículo 83, observando lo siguiente:

1). Durante el mes de Enero de 2018, se suscribieron 243 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo. Los contratistas quedaron ubicados de las siguientes direcciones u oficinas:

Dirección u Oficina	Nro. de Contratos
Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos	95
Dirección de Operaciones Sanitarias	58
Oficina de Tecnologías de la Información	16
Secretaría General	15
Dirección de Responsabilidad Sanitaria	13
Laboratorios	9
Dirección de Alimentos y Bebidas	6
Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías	6
Dirección General	5
Oficina de Atención al Ciudadano	4
Dirección de Cosméticos Aseo Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica	3
Grupo Unidad de Reacción Inmediata	3
Oficina Asesora de Planeación	3
Oficina Asesora Jurídica	2
Oficina de Control Interno	2
Unidad de Riesgos de la Dirección General	2
Oficina de Asuntos Internacionales	1
Total	243

Fuente: Grupo Contractual

2). En el mes de Enero de 2018, se dio cumplimiento a la Ley 1873 de 2017, con relación a la austeridad del gasto, artículo 83, relacionado con contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferas, etc.), adquirir libros, revistas, o similares; imprimir informes, folletos o textos institucionales, adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc. Adquirir vehículos automotores, realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo, entre otros.

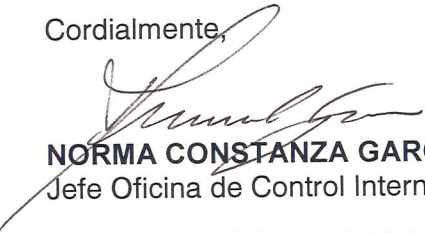
3). El Instituto en el mes analizado suscribió 5 órdenes de compra generadas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente:

Mes Enero de 2018						
OBJETO O ACTIVIDAD	ACUERDO MARCO	FECHA	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR	VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA
Renovación de suscripciones de soporte para los productos Oracle adquiridos a perpetuidad por el Invima, por el término de un año. Propuesta No. 5921936	Servicios Oracle	26/01/2018	24940	Oracle Colombia Ltda.	\$ 295.042.983	26/01/2018 hasta 12/03/2018

Prestación de servicios de distribución - transporte de carga	Servicio de Distribución	18/01/2018	24689	Servicios Postales Nacionales S.A.	\$ 100.943.228	18/01/2018 hasta 28/12/2018
Prestación de servicios de distribución - Mensajería expresa nacional	Servicio de Distribución	18/01/2018	24688	Servicios Postales Nacionales S.A.	\$ 327.086.031	18/01/2018 hasta 28/12/2018
Suministro de combustible, gasolina corriente y diésel para la operación de los vehículos oficiales al servicio del Invima en la ciudad de Bogotá y sus alrededores y las plantas eléctricas ubicadas en la ciudad de Bogotá	Combustible	05/01/2018	24523	Organización Terpel S.A.	\$ 50.000.000	5/01/2018 hasta 5/10/2018
Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos por el Instituto	Tiquetes Aéreos	03/01/2018	24492	Unión Temporal Novatours - Vision Tours 04-2015	\$ 4.392.430.000	3/01/2018 hasta 31/12/2018
Total					\$ 5.165.502.242	

Por lo anterior, se evidencia que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos dio cumplimiento al Artículo 83, de la Ley 1873 de 2017, en el mes de Enero de 2018.

Cordialmente,


NORMA CONSTANZA GARCÍA RAMÍREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Andrés Gutierrez T, Profesional Oficina de Control Interno 